

Jonathan Bryan Iman Sipan

Dirección: Jr. Sucre cdra. 4
Distrito de Supe – Provincia de Barranca



DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento : 09 de Junio de 1994
Edad : 25 años
Lugar de Nacimiento : Barranca
Estado Civil : Soltero
Nacionalidad : Peruano
D.N.I. Nº : 74600871
Celular : 930479865
E-mail : jonathan_iman_sipan@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Educación Secundaria : I.E.P. “San Martín de Porres” – Barranca
Del 2006 al 2010

Educación Superior : Universidad Nacional “José Faustino Sánchez
Carrión” – Huacho

Especialidad : Economía y Finanzas (Titulado)
Del 2011 al 2015

Posgrado : Maestría en Gestión Pública (Egresado)
Del 2017 al 2018

Diplomado : Sistema DE Administración Financiera
Del 02 de Febrero al 06 de abril del 2019 (IPDECTI)

Sistema Integrado de Administración Financiera
Del 12 de Agosto al 19 de Octubre del 2018
(CEFICAP)

Contrataciones de Estado
Del 10 Febrero a 07 Abril del 2018 (CEFICAP)

ESTUDIOS TÉCNICO BASICO

Escuela de la Tecnología de la Información – ETI – SENATI

Especialidad : Técnico en Ofimática
Del 2014 al 2015

SEMINARIOS Y CAPACITACIONES

- **“TÉCNICO EN OFIMÁTICA”**, certifica El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, realizado en la Escuela de Tecnologías de la Información desde el 30 – 05 – 2014 hasta el 11 – 10 – 2015, con una duración total de 360 horas.
- **“ESPECIALISTA EN MICROSOFT OFFICE EMPRESARIAL”**, certifica El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, realizado en la Escuela de Tecnologías de la Información desde el 01 – 03 – 2015 hasta el 02 – 08 – 2015, con una duración total de 120 horas.
- **“ESPECIALISTA EN MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL”**, certifica El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, realizado en la Escuela de Tecnologías de la Información desde el 28 – 09 – 2014 hasta el 22 – 02 – 2015, con una duración total de 120 horas.
- **“OPERADOR MS OFFICE ELEMENTAL”**, certifica El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, realizado en la Escuela de Tecnologías de la Información desde el 30 – 05 – 2014 hasta el 11 – 10 – 2015, con una duración total de 120 horas.

MERITOS Y FELICITACIONES

- **“RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N°253-2018-DEIT-DG-DIRESA-LIMA”**, reconocimiento y felicitación al personal estadístico de las Redes de Salud de la Dirección Regional de Salud de Lima que ha participado en la Campaña regional de Intervenciones Sanitarias Integradas 2018.
- **“II BARRIDO REGIONAL DE SUPLEMENTACION CON MULTIMICRONUTRIENTES”**, realizado del 16 al 22 de Mayo del presente año, demostrando motivación, capacitación y responsabilidad durante la ejecución de la actividad encomendada.
- **“III BARRIDO REGIONAL DE SUPLEMENTACION CON MULTIMICRONUTRIENTES”**, realizado del 18 al 24 de Setiembre del presente año, demostrando motivación, capacitación y responsabilidad durante la ejecución de la actividad encomendada.

- **“BARRIDO DE VACUNACION DE SARAMPION Y RUBEOLA”**, realizado el mes de Octubre del presente año, demostrando motivación, capacidad y responsabilidad durante la ejecución de las actividades encomendadas.

EXPERIENCIA

Empresa : **Cooperativa de Ahorro y Crédito Interfinco.**
Área : Comercial.
Puesto : Jefe Agencia - E
Duración : 6 meses (desde Octubre 2019 al marzo 2020)

Empresa : **Cooperativa de Ahorro y Crédito Interfinco.**
Área : Comercial.
Puesto : Analista Comercial Senior.
Duración : 2 meses (desde Agosto 2019 al sept 2019)

Empresa : **Cooperativa de Ahorro y Crédito Interfinco.**
Área : Comercial.
Puesto : Analista Comercial Junior.
Duración : 3 meses (desde mayo 2019 al julio 2019)

Empresa : **Hospital de Supe Laura Esther Rodríguez Dulanto.**
Área : Estadística e Informática.
Puesto : Auxiliar Administrativo – Estadístico - Digitador.
Duración : 3 años y 2 Meses (desde 01-01-2016 al 28-02-2019)

Empresa : **Municipalidad Provincial de Barranca.**
Oficina : Sub Gerencia de Informática y Estadística.
Puesto : Auxiliar Administrativo
Duración : 5 meses (desde 05-01-2015 al 31-05-2015)

DISPONIBILIDAD INMEDIATA



REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del 11 de mayo de 2018

ha conferido el TÍTULO PROFESIONAL de:

Economista

Aprobado por la Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

a don(ña): ***JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN***

Por tanto: se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, y le concedan los privilegios que las leyes de la República le otorgan.

Expedido y Firmado en Huacho, 31 de mayo del 2018



Dr. César Marcelino Mazuelos Cardoza
RECTOR



Mtro. Víctor José Cárdenas Cabrera
SECRETARÍA GENERAL



Dra. Delfina Corali De Los Santos Ronceros
DECANO(a)



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, QUE SUSCRIBE:**

Certifica:

Que, el presente TÍTULO PROFESIONAL otorgado a don(ña):
JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN, de la Facultad de:
CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS, ha sido
expedido el día 31 de mayo del 2018, y suscrito por el
Rector Dr. César Marcelino Mazuelos Cardoza; el Secretario
General Mtro. Víctor Joselito Linares Cabrera y el Decano(a):
Dra. Delfina Coralí De Los Santos Ronceros, autoridades de la
Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Huacho, 31 de mayo del 2018



Mtro. Víctor Joselito Linares Cabrera
SECRETARIO GENERAL

Código Universidad: **028**

Tipo de Documento	N°	Abreviatura Grado o Título	Grado o Título se obtuvo por
DNI	74600871	T	Sustentación de Tesis

Modalidad de Estudio	Procedencia de la Revalidación	Revalid.- País
Presencial	-----	-----

Revalid.- Universidad	Denominación del Grado Revalidado	N° de Resol. de Consejo Universitario
-----	-----	0504-2018-CU-UNJFSC

Fecha de Resolución. de C. U.	N° del Diploma	Tipo de Emisión del Diploma	N° Registro Diploma
16/05/2018	028TP196804635	ORIGINAL	011

SECRETARÍA GENERAL:

Código del Libro	Libro	Folio
0016-2015	II	127

FACULTAD:

Libro	Folio
I	187





UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

Escuela de Posgrado

CONSTANCIA DE EGRESADO

Nº: 0360

LA DIRECTORA Y LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, quienes suscriben;

HACEN CONSTAR:



Que, Don **JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN**, egresado de la Maestría en **GESTIÓN PÚBLICA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, ha desarrollado sus estudios hasta **el 11 de Febrero del 2018**.

Que, lo expuesto consta en los Archivos de la Unidad de Registros Académicos de la Escuela de Posgrado de la Universidad, según Informe Nº 1187-2018-URA-EPG, al que nos remitimos en caso necesario.

Se expide la presente **CONSTANCIA DE EGRESADO**, en atención a lo solicitado por el recurrente, para los fines que estime necesario.

Huacho, Junio 09 del 2018



Elena Luisa Laos Fernández
Secretaria Académica



Milagro Rosario Henríquez Suárez
Directora de la Escuela de Posgrado

Recibo Nº 2361772
C.C.: Archivo
MRHS/ELLF/ yrtlr.-

Siempre hay Tiempo para ser Mejor!

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
PABELLÓN ESCUELA DE POSGRADO
Av. Mercedes Indacochea 600 Telf. 232 2904 / 232 2918 Anexo 213
HUACHO - PERÚ

www.posgradounjfsc.com



IPDECTI

INSTITUTO PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, CIENCIA
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

R.P.P. 50023363

DIPLOMA

Otorgado a :

IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN

POR HABER CONCLUIDO Y APROBADO EL

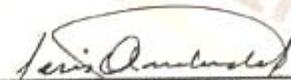
DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN:

“SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-SIAF”

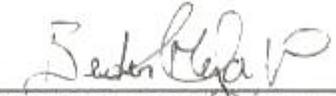
Desarrollado desde el 02 de Febrero al 06 de Abril del 2019. Cumpliendo satisfactoriamente un total de 200 horas lectivas, valor curricular 12 créditos, aprobado con Resolución Directoral N° 002-2019-CD-IPDECTI-H, realizado en el Centro de Computó de IPDECTI.

Huacho, 06 de Abril del 2019




LIC. JESUS ANGEL ARREDONDO INOCENTE
DIRECTOR EJECUTIVO
IPDECTI




ING. BEDER HENRY MEZA VILLANUEVA
PRESIDENTE
IPDECTI

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN: "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-SIAF"

TOTAL DE HORAS LECTIVAS : 200 HORAS
CRÉDITOS : 12
DURACIÓN : 02 meses
FECHA DE INICIO : 02 de Febrero del 2019
FECHA DE TERMINO : 06 de Abril del 2019

OFICINA DE COORDINACIÓN
INSTITUTO PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
IPDECTI
Jr. José Galvez Nº 266 - Huacho
Telf.: (01) 6619085
RPC: 989077759 / 962744121




LIC. MARLENE YANINA MEZA VILLANUEVA
SECRETARIA ACADEMICA
IPDECTI

INSTITUTO PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
IPDECTI
CERTIFICA
QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTÁN REGISTRADOS EN
NUESTROS LIBROS INSTITUCIONALES.

LIBRO: 002-SIAF-19

REGISTRO: 004

PROMEDIO DE NOTA: 18



Sistema Integrado de Administración Financiera



CEVICAP
CORPORACIÓN



Otorgado a:

IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN

*Por haber cumplido con los requisitos de evaluación en el
Diplomado de Alta Especialización de extensión Académica*

Por tanto,

Para que conste, se le expide el presente

DIPLOMADO



Angel Gonzalez Rosales
Decano
Colegio de Abogados de Huaura



Lic. Antony Vega Coronado
Director Ejecutivo
CEVICAP

Huacho, Octubre del 2018

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

CICLO ACADÉMICO		HORAS ACADÉMICAS	CRÉDITOS	P.F
I	<ul style="list-style-type: none"> - Marco Conceptual e Institucional de la Administración Financiera del Sector Público - El Sistema Nacional de Presupuesto y el Proceso Presupuestario - El Sistema Nacional de Tesorería y el Proceso de Administración de Fondos Públicos - El Sistema Nacional de Endeudamiento y los Procesos de Endeudamiento Público y Administración de Deuda 	150	5	18
II	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema Nacional de Contabilidad y el Proceso Contable Gubernamental - El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y su Aplicación en el Sector Público - Los Procesos de Registro en el SIAF: Módulos Presupuestario y Administrativo - Los Procesos de Registro en el SIAF: Módulos Deuda Pública y Contable 	150	5	18
TOTALES		300	10	18

Duración : 02 Mes
Créditos : 10 Créditos

Horas : 300 Horas Académicas
Fecha : Del 12 de Agosto al 19 de Octubre del 2018

NIVEL: ESPECIALISTA PROFESIONAL

N° de Registro: 001 - 2018

VB°:





DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN
CONTRATACIONES DEL ESTADO

ÚLTIMA MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES D.L. N° 1341
RESOLUCIÓN N° 027 2018 - JD/CAH



CEFICAP
CORPORACIÓN



COLEGIO DE ABOGADO DE HUAURA

Otorgado a:

IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN

*Por haber cumplido con los requisitos de evaluación en el
Diplomado de Alta Especialización de extensión Académica*

Por tanto,

Para que conste, se le expide el presente

DIPLOMADO



Angel González Rosales

Decano
Colegio de Abogados de Huaura



Huacho, Abril del 2018

Lic. Antony Vega Coronado

Director Ejecutivo
CEFICAP

TEMARIO	NOTA
<ul style="list-style-type: none"> Contratación Pública y la Nueva Ley de Contrataciones (Marco Normativo, principios, autoridad responsable del proceso de contratación). Proceso de Contratación: La Planificación Estatal, instrumentos de gestión y plan anual. Actuaciones Preparatorias. Métodos de Contratación. El Contrato y su ejecución. Requisitos del Expediente de Contratación. Métodos de Contratación y Procedimientos de Selección. Obras Públicas y la Inclusión de la Junta de Resolución de Disputa. Solución de controversias. Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado (SEACE). Auditoría a los Procesos de Contrataciones del Estado. Régimen de infracciones y sanciones, osce, tribunal de Contrataciones. La Ley de Contrataciones del Estado: Revisión y Análisis de los Aspectos Modificados por el D.L. N° 1341. 	18

PLANA DOCENTE

- RICARDO SALAZAR CHAVEZ
- GISELA SÁNCHEZ MANZANARES
- MANUEL RAUL ENRIQUEZ ANAYA
- CARLOS MORENO CERNA

METODOLOGÍA

El Programa Académico, comprende de 8 Módulos, los mismos que comprenden de 8 Sesiones de (06) Horas Presenciales, (07) Taller académico que comprende de (10) horas cada uno, con una Prueba Final el cual supone la inversión (122) horas de trabajo por parte del alumno, haciendo un Total de (240) Horas Académicas.

DATOS GENERALES

Duración : Del 10 de Febrero al 07 de Abril 2018

Lugar : Auditorio Colegio de Abogados de Huaura

Duración : 3 Meses

Modalidad : Presencial

Registro : 000002



Director Ejecutivo
 Anthony Vega Coronado
 Director Ejecutivo
 CEFICAP



Colegio de Abogados de Huaura

RESOLUCIÓN N° 027-2018-JDCAH
Huacho, 19 de marzo de 2018.

- 1 -

Visto el Oficio N° 00011-2018-DE-CEFICAP presentado por el Grupo Educativo CEFICAP Corporación; de fecha marzo de 2018, referente a la solicitud de auspicio académico para el **Diplomado de Alta Especialización: CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES D.L. 1341**, la misma que se desarrolló del 10 de Febrero al 07 de Abril del 2018 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Abogados de Huaura es una entidad de Derecho Público reconocida por la Constitución que persigue desarrollar una educación jurídica permanente en todos los ámbitos de la sociedad, tal y como lo señala el literal I del artículo 3° de su Estatuto.

Que, corresponde a la Dirección Académica y Promoción Cultural, desarrollar actividades en el ámbito jurídico de capacitación, actualización, especialización, teniendo a su cargo el registro de todos y de cada uno de los eventos que promocionan y patrocinan.

Que, con fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Colegio de Abogados de Huaura, la Junta Directiva aprobó el **Diplomado de Alta Especialización: CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES D.L. 1341**, la misma que se desarrolló del 10 de Febrero al 07 de Abril del 2018 y;

El diplomado en mención está dirigido a estudiantes de Derecho, profesionales y público en general.

Que, habiéndose verificado que dicho evento cumple los estándares necesarios para que susela Orden proceda a certificarlo, esto es, número de horas académicas, niveles de alto nivel académico y organización adecuada;

Por lo expuesto la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Huaura en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la Orden:

RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar la Certificación para el Diplomado de Alta Especialización: **CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES D.L. 1341**, con un total de 390 horas académicas, organizado por el Grupo Educativo CEFICAP CORPORACIÓN; el mismo que se llevó a cabo del 10 de Febrero al 7 de Abril del 2018 en el Auditorio del Colegio de Abogados de Huaura.

Artículo 2° Disponer que el Director de la Dirección Académica y de Promoción Cultural proceda a inscribir en el registro de certificados, los que se han de expedir a los participantes del **Diplomado de Alta Especialización: CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES D.L. 1341**

Artículo 3° Autorizar al Decano de la Orden a efectos de que suscriba los diplomas que se han de expedir a los participantes del **Diplomado de Alta Especialización: CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES D.L. 1341**

Regístrese, comuníquese y archívese.



COLEGIO DE ABOGADOS DE HUaura
G. La Rosa Benedicto
SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE ABOGADOS DE HUaura
Decano
HUALURA
Angel Octavio Gonzalez Rosales
DECANO

Av. Mercedes Indiochea N° 239 - Huacho - Teléfono 239 2028
 A: José Gálvez N° 377 - 4to. Piso Ofic. 404 - Barranca
 E-mail: inform@ceh.org.pe / www.ceh.org.pe
 colegio de abogados de huaura

REPÚBLICA DEL PERÚ

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial



CERTIFICA

Que, **JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN**

Ha concluido el MÓDULO

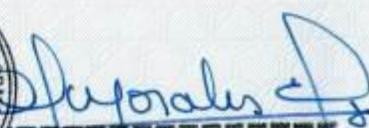
TÉCNICO EN OFIMÁTICA

Realizado en la ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
desde el : 30-05-2014 hasta el 11-10-2015

Con una duración total de: 360 horas
Centro de Formación Profesional Huacho

Huacho, 25 de enero de 2016




Miguel Morales Escobar
Coordinador ETI - HUACHO
Escuela de Tecnologías de la Información




RAUL ERNESTO CAMOGLIANO PAZOS
DIRECTOR ZONAL LIMA - CALLAO
SENATI

14041779

MAT-CUR	TITULO DEL CURSO	INICIO	FIN	HORAS	NOTAS
PTOP-315	Diseñando Documentos con Microsoft Word	30/05/2014	25/06/2014	30	18,7
PTOP-317	Presentaciones de Impacto con Microsoft PowerPoint	17/08/2014	14/09/2014	30	18,3
PTOP-318	Documentos Profesionales con Microsoft Word	02/11/2014	30/11/2014	30	17,0
PTOP-321	Gestión de Datos con Microsoft Access	25/01/2015	22/02/2015	30	18,0
PTOP-322	Desarrollo de Proyectos con Microsoft Access	05/04/2015	10/05/2015	30	18,0
PTOP-323	Comunicación Efectiva con Microsoft Outlook	05/07/2015	02/08/2015	30	18,0
PTOP-324	Taller de Proyectos Empresariales con Microsoft Project	17/05/2015	28/06/2015	30	18,0
PTOP-330	Computación Básica y Herramientas de Internet	30/08/2015	11/10/2015	30	18,0
PTOP-331	Calculando con Microsoft Excel	13/07/2014	10/08/2014	30	18,0
PTOP-332	Dominando Microsoft Windows	28/09/2014	26/10/2014	30	18,0
PTOP-333	Microsoft Excel Profesional	14/12/2014	18/01/2015	30	18,0
PTOP-334	Microsoft Excel Aplicado a los Negocios	01/03/2015	29/03/2015	30	18,0

Co: Convalidación; Cu: Cambio de curricula; Ed: Examen de diagnóstico; Ex: Exoneración.

DATOS

Documento de identidad : 74600871

Fecha de nacimiento: 09-06-1994

Código del Certificado: 71P-PTOP-819628-2016

Inicio de formación: 30-05-2014 Término 11-10-2015

Duración: 360 horas





REPÚBLICA DEL PERÚ

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial



CERTIFICA

Que, **JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN**

Ha concluido el MÓDULO

ESPECIALISTA EN MICROSOFT OFFICE EMPRESARIAL

Realizado en la ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
desde el : 01-03-2015 hasta el 02-08-2015

Con una duración total de: 120 horas
Centro de Formación Profesional Huacho

Huacho, 24 de agosto de 2015



Miguel Morales Escobar
Miguel Morales Escobar
Coordinador ETI - HUACHO
Escuela de Tecnologías de la Información



Raúl Ernesto Camogliano Pazos
RAÚL ERNESTO CAMOGLIANO PAZOS
DIRECTOR ZONAL LIMA - CALLAO
SENATI



14041505

MAT-CUR	TITULO DEL CURSO	INICIO	FIN	HORAS	NOTAS
PTOP-322	Desarrollo de Proyectos con Microsoft Access	05/04/2015	10/05/2015	30	18,0
PTOP-323	Comunicación Efectiva con Microsoft Outlook	05/07/2015	02/08/2015	30	18,0
PTOP-324	Taller de Proyectos Empresariales con Microsoft Project	17/05/2015	28/06/2015	30	18,0
PTOP-334	Microsoft Excel Aplicado a los Negocios	01/03/2015	29/03/2015	30	18,0

Co: Convalidación; Cu: Cambio de currícula; Ed: Examen de diagnóstico; Ex: Exoneración.

DATOS

Documento de identidad : 74600871

Fecha de nacimiento: 09-06-1994

Código del Certificado: 71P-PTME-819628-2015

Inicio de formación: 01-03-2015 Término 02-08-2015

Duración: 120 horas





REPÚBLICA DEL PERÚ

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial



CERTIFICA

Que, **JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN**

Ha concluido el MÓDULO

ESPECIALISTA EN MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL

Realizado en la ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
desde el : 28-09-2014 hasta el 22-02-2015

Con una duración total de: 120 horas

Centro de Formación Profesional Huacho

Huacho, 15 de junio de 2015



Miguel Morales Escobar
Miguel Morales Escobar
Coordinador ETI - HUACHO
Escuela de Tecnologías de la Información



Ernesto Canoglino Pazos
ERNESTO CANOGLINO PAZOS
DIRECTOR ZONAL LIMA - CALLAO
SENATI

14038089

MAT-CUR	TITULO DEL CURSO	INICIO	FIN	HORAS	NOTAS
PTOP-318	Documentos Profesionales con Microsoft Word	02/11/2014	30/11/2014	30	17,0
PTOP-321	Gestión de Datos con Microsoft Access	25/01/2015	22/02/2015	30	18,0
PTOP-332	Dominando Microsoft Windows	28/09/2014	26/10/2014	30	18,0
PTOP-333	Microsoft Excel Profesional	14/12/2014	18/01/2015	30	18,0

Co: Convalidación; Cu: Cambio de currícula; Ed: Examen de diagnóstico; Ex: Exoneración.

DATOS

Documento de identidad : 74600871

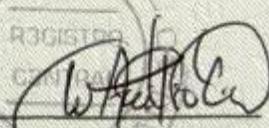
Fecha de nacimiento: 09-06-1994

Código del Certificado: 71P-PTEP-819628-2015

Inicio de formación: 28-09-2014 Término 22-02-2015

Duración: 120 horas





JEFE DE REGISTRO



REPÚBLICA DEL PERÚ

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial



CERTIFICA

Que, **JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN**

Ha concluido el MÓDULO

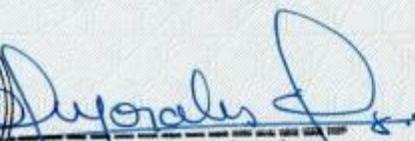
OPERADOR MS OFFICE ELEMENTAL

Realizado en la ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
desde el : 30-05-2014 hasta el 11-10-2015

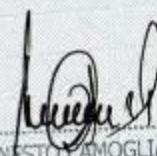
Con una duración total de: 120 horas
Centro de Formación Profesional Huacho

Huacho, 02 de diciembre de 2015




Miguel Morales Escobar
Coordinador ETI - HUACHO
Escuela de Tecnologías de la Información




RAUL ERNESTO CAMOGLIANO PAZOS
DIRECTOR ZONAL LIMA - CALLAO
SENATI

14041713

MAT-CUR	TITULO DEL CURSO	INICIO	FIN	HORAS	NOTAS
PTOP-315	Diseñando Documentos con Microsoft Word	30/05/2014	25/06/2014	30	18,7
PTOP-317	Presentaciones de Impacto con Microsoft PowerPoint	17/08/2014	14/09/2014	30	18,3
PTOP-330	Computación Básica y Herramientas de Internet	30/08/2015	11/10/2015	30	18,0
PTOP-331	Calculando con Microsoft Excel	13/07/2014	10/08/2014	30	18,0

Co: Convalidación; Cu: Cambio de curricula; Ed: Examen de diagnóstico; Ex: Exoneración.

DATOS

Documento de identidad : 74600871

Fecha de nacimiento: 09-06-1994

Código del Certificado: 71P-PTOE-819628-2015

Inicio de formación: 30-05-2014 Término 11-10-2015

Duración: 120 horas





Resolución Directoral

Huacho, 2^a ABR. 2018

VISTO:

El MEMORANDO N° 268-2018-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DEIS-DEIT, y el INFORME N° 030-2018-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DEIS-DEIT, presentado por la Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, mediante el cual se solicita otorgar el Reconocimiento y Felicitación al personal estadístico de las Redes de Salud de la Dirección Regional de Salud de Lima que ha participado en la Campaña regional de Intervenciones Sanitarias Integradas 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.

Que, conforme a lo señalado en el artículo 4° de la referida Ley, el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos;

Que, el inciso n) del artículo 4° del Reglamento de Organización y funciones de la Dirección Regional de la Salud Lima, aprobado por Ordenanza Regional N° 014-2008-CR-RL, señala que DIRESA LIMA tiene como uno de sus objetivos funcionales, entre otros, el de promover el desarrollo de los recursos humanos; la misma que se obtiene, también como efecto al estimular, incentivar y reconocer las labores efectivas que realiza servidor de la entidad, con el objeto de contribuir a la mejora del ejercicio de las funciones asignadas; así como, el de felicitar a los servidores públicos en fechas conmemorativas y días especiales declarados por el Estado,

Que, el inciso i) del artículo 24° del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público establece que son derechos de los servidores públicos de carrera recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales.

Que, igualmente el artículo 18° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento que deberá enmarcarse en las siguientes condiciones: a) lograr resultados eficientes en el servicio que presta a la población. B) constituir modelo de conducta para el conjunto de empleados. c) Promover valores sociales. d) Promover beneficios a favor de la entidad. e) Mejorar la imagen de la entidad frente a la colectividad.

Que, el artículo 140° del reglamento de la carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, contempla que la Administración Pública a través de sus entidades, deberá diseñar y establecer políticas para implementar de modo progresivo programas de bienestar social e incentivos dirigidos a la promoción humana de los servidores y su familia, así como contribuir al mejor ejercicio de las funciones asignadas. Se programan y ejecutan con la participación directa de representantes elegidos por los trabajadores;

Que el artículo 147° del acotado dispositivo legal dispone que los programas de incentivos laborales atenderán diversos aspectos que coadyuden a propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de la creatividad, identidad y participación de los trabajadores en términos de eficacia y efectividad en su desempeño laboral el cual merece un reconocimiento por parte de la entidad;

Con la visación del Director Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección Regional de Salud de Lima.

De conformidad con la Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2015-PRES que designa el Director General de la DIRESA LIMA y el Reglamento de Organización y Funciones de la DIRESA LIMA, aprobado por Ordenanza Regional N° 14-2008-CR-RL; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOCER Y FELICITAR, a todo el personal Estadístico de los Órganos y Unidades Orgánicas de las **Direcciones de Estadística de la Dirección Regional de Salud de Lima**, quienes han participado en la Campaña regional de Intervenciones Sanitarias Integradas 2018; que a continuación se detalla:

RED DE SALUD HUAURA OYÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ARIZA ROJAS FERNANDO ALVARO
2	BARZOLA QUICHIZ MELVIN MICHAEL
3	BERNARDO GONZALES JOSE ANTONIO
4	BRONCANO DIESTRA FRANCIS JAIME
5	BRONCANO GOMEZ LORENA MILAGROS
6	CABALLERO VAZQUEZ JORGE
7	CONDOR BRICEÑO MARIVEL GUISELA
8	CRUZ MENDEZ CLARA
9	CUEVA GARCIA MERLY FIORIKELLY
10	DIAZ MORALES GEOVANNA CECILIA
11	DOMINGUEZ VILELA NAYRA LISSETT
12	GARCIA JIMENEZ CLAUDIA SCARLETT
13	GAVINO SAMANAMUD IRENE CECILIA
14	IPANAQUE MARTINEZ LUCERO THALIA
15	LA CRUZ TORRES DANNY DAVID
16	LA CRUZ TORRES RAQUEL ELIANNE
17	MALPARTIDA GAVEDIA SARITA
18	MARCELIANO SANCHEZ FRANK ISMAEL
19	MAYTA LOPEZ CARLOS GUILLERMO
20	MORALES GUADALUPE ANGEL SALOMON
21	OCHOA BORJA JOEL JEISON
22	PARDO TRUJILLO VIVIANA
23	PATRICIA VELA ODAR DIANA
24	PINEDO VIDAL WILMER
25	PORLLES SANTOS MARIO ELMER

26	QUEREVALU TUME MIRIAM VIRGINIA
27	RAMIREZ BAZALAR CARLOS YOVANI
28	RAMIREZ VARGAS JHENNY JOSELYN
29	RAMOS PEREZ EDHER PHILIP
30	REQUENA FALCON ERIKA ELIZABETH
31	SANTOS MENDEZ CARMEN ELIZABETH
32	TANTARICO GARCIA ROSA CRISTINA
33	TOLEDO MORANTE JUAN CARLOS
34	TOMAS CHAVEZ YADIRA CONSUELO
35	TORRES LOPEZ GRECIA MELISSA
36	VELA MONTENEGRO JANDER DARWIN
37	VILELA MENDOZA JUAN FRANCISCO
38	YACCHI DULANTO LEONEL OMAR
39	YACCHI DULANTO SANTIAGO DEYVI

RED DE SALUD HUARAL - CHANCAY:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BARRIENTOS FUENTES JUAN MIGUEL
2	BENAVIDES MARTINEZ JOANS ESTEBAN
3	CALIXTO PASTOR JAIME JOEL
4	CAMACHO ZARATE YAHAIRA MELISSA
5	CAÑEDO COLAN VANESSA
6	CARRASCO GONZALES MARIA ROSA
7	COLAN RIVERA GIOVANNA KARINA
8	CONTRERAS SALVADOR WALTER MARTIN
9	CORCINO HUAMAN MARISOL JANETH
10	CORCINO SANCHEZ JUAN TEOFILO
11	DANTE ABEL ESPINOZA CABALLERO
12	DONAYRE UCHUCYA EDSON ANDRE
13	HUAMAN FELIX JUAN CARLOS
14	IPANAQUE APARCANA YESENIA YADIRA
15	MORENO JUSTO IVITH
16	NUÑEZ DIAZ FABIO ALEXANDER
17	ÑAUPARI MUCHA IGOR EMILIO
18	ÑAUPARI MUCHA MICHAEL CLAUDIO

19	ORTEGA BELTRAN CINDY CECILIA
20	OSTOS CUEVAS CRISTHIAN GONZALO
21	OYOLA DE LA CRUZ JENNIFER
22	PAZ ZAVALA MANUEL ALEJANDRO
23	QUILLAY URBANO GERALDINE MELISSA
24	RIQUE FLORES MELISSA ALEXANDRA
25	VALVERDE BUSTAMANTE RUTH MARIA
26	VILLANUEVA ALEGRIA LIZBET
27	VILLANUEVA SANTISTEBAN JUDITH
28	ZAVALA QUISPE ANA CECILIA
29	ZAYDA FLORECIN BARDALES

RED DE SALUD BARRANCA - CAJATAMBO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BERNAL VILLANUEVA LUIS
2	CARRION TORRES, YESENIA
3	DEPAZ DOLORES MAGALY ANGELICA
4	GONZALES CASTILLO, WILFREDO JAVIER
5	HERNANDEZ VELAZCO LAURA STEFANY
6	HUAMAN FERNANDEZ DENNIS ROBERTSON
7	IMAN SIPAN, JONATHAN
8	MEJIA APEÑA, SANDRA
9	MONTERO SALAS, MAILYN
10	NAVARRO LOPEZ, IRMA
11	PAICO NAVARRO ALFREDO
12	RAMOS JARA ERWIN
13	ROSALES GRANADOS LAURA ISABEL
14	RUMINO CARRILLO, MANUEL
15	SANCHEZ BRIOSO PERCY
16	VIVANCO SALCEDO ISAC
17	ZENOZAIN ARIZA, CARMEN

RED DE SALUD CHILCA - MALA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALARCÓN QUISPE, FANNY LEYDI
2	BARAHONA BRAVO, LUCY EDITH

3	CAMPUSANO CACERES, LIZ VIOLETA
4	GILLEN SORIANO, MARIA ISABEL
5	HUAMANI DIAZ, ALIDA CRITHER
6	HUAPAYA CHUMPITAZ, MARIA BELEN
7	HUAPAYA HUAPAYA, MARLENE SATURNINA
8	MANCO CUYA, ANA MARIA
9	MODESTO YAYA, ALICIA JUSTINA
10	NANCY MARTINEZ HUAYNATE
11	PALACIOS VELASCO, LUIS GIOVANNI
12	QUISPE ESPINOZA, RINA GLADYS
13	ZEVALLLOS ROSAS, ELVIS YVAN

RED DE SALUD CANTA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BLANCO BALDEON, DAYSI VIVIANA
2	RETAMOZO SILVESTRE, IVAN WALTER

RED DE SALUD CAÑETE YAUYOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MORALES LEON, ROSA EMILIA
2	VILLALOBOS SANCHEZ, JAVIER BENITO
3	GUERRERO SANCHEZ, PEDRO ALEJANDRO
4	ANTEZANA ANTEZANA, OSCAR
5	RAMOS PACHAS YLIANA, CAROL
6	MARCOS RIVADENEYRA, MIRIAM SOLEDAD
7	QUINTO ESCATE, LOURDES MISLADY
8	MENESES SANCHEZ, KARINA EMPERATRIZ
9	CONCA ATENCIO, MARIELA
10	CAMA AUDANTE, CINTYA VICTORIA
11	OLANO VEGA, CARLOS ALBERTO
12	LAZARTE SANCHEZ, JIM WESS
13	MENESES FELIPE, VERONICA ROSARIO
14	SANCHEZ YACTAYO, EDWARD JOSE
15	VICTORIO QUISPE, MELISSA ELVIRA
16	FERNANDEZ BONILLA, DINA HILDA
17	ROSAS VICENTE, CRISTHIAN ANDRES

RED DE SALUD HUAROCHIRI:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	DEL CAMPO AMES, MARIA VIOLETA
2	TORRES CALDERÓN, ÁNGEL
3	HUAMANYAURI DÁVILA, RAQUEL EDY
4	ESPINOZA MALCA, MIREYLE
5	OLIVERA MATOS, AYMÉ
6	QUISPE GUTIERREZ, RENZO ELVIS
7	QUISPE GUTIERREZ, ROY
8	CRISPÍN VILCAYAURI, CARLOS
9	LAMPA NAVARRO, MARYSABEL JHOSY
10	CASIMIRO HUAMÁN, MARCOS ALBERTO

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES – DIRESA LIMA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CHURANO NUÑEZ, ANAIS DRYSI
2	OCROSPOMA VALDIVIA, RULY OMAR
3	REYES GRIMAREY, JUNIOR ALEXANDER
4	REYES DE LA CRUZ ERVIN APOLINARIO

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución Directoral sea publicada en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Salud de Lima.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución Directoral EN EL MODO Y FORMA DE Ley.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LIMA
 M.C. FELIX HUMBERTO PALDINO LUYO
 DIRECTOR GENERAL

FHPL/FETM/CGSC/hgac

- c.c.:
- DG
- OCI
- OEGDRRH
- DEIT
- Interesados



CARTA DE FELICITACION

El que Suscribe, Director del Hospital de Supe “Laura Esther Rodríguez Dulanto”

FELICITA:

Al Sr. Jonathan Bryan Imán Sipan en merito a su destacada participación en el “II BARRIDO REGIONAL DE SUPLEMENTACION CON MULTIMICRONUTRIENTES”, realizado del 16 al 22 de Mayo del presente año, demostrando motivación, capacidad y responsabilidad durante la ejecución de la actividad encomendada.

Se expide la presente Carta de Felicitación, que deja constancia de su espíritu de superación y su valiosa labor.

Supe ,30 de Mayo del 2016

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**
HOSPITAL DE SUPE
LAURA ESTHER RODRIGUEZ DULANTO
.....
Dr. Willy Begazo Pomar
C.M.P. 16157
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS

CARTA DE FELICITACION

El que Suscribe, Director del Hospital de Supe “Laura Esther Rodríguez Dulanto”

FELICITA:

Al Sr. Jonathan Bryan Imán Sipan en merito a su destacada participación en el “III BARRIDO REGIONAL DE SUPLEMENTACION CON MULTIMICRONUTRIENTES”, realizado del 18 al 24 de Setiembre del presente año, demostrando motivación, capacidad y responsabilidad durante la ejecución de la actividad encomendada.

Se expide la presente Carta de Felicitación, que deja constancia de su espíritu de superación y su valiosa labor.

Supe ,26 de Setiembre del 2016


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL DE SUPE
LAURA ESTHER RODRIGUEZ DULANTO
.....
Dr. Willy Begazo Pomar
C.M.P. 16157
DIRECTOR



CARTA DE FELICITACION

El que Suscribe, Director del Hospital de Supe “Laura Esther Rodríguez Dulanto”

FELICITA:

Al Sr. Jonathan Bryan Imán Sipan en merito a su destacada participación en el “**BARRIDO DE VACUNACION DE SARAMPION Y RUBEOLA**”, Mes de Octubre del presente año, demostrando motivación, capacidad y responsabilidad durante la ejecución de la actividad encomendada. Se expide la presente Carta de Felicitación, que deja constancia de su espíritu de superación y su valiosa labor.

Supé ,28 de Octubre del 2016


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL DE SUPE
LAURA ESTHER RODRIGUEZ DULANTO
.....
Dr. Willy Begazo Pomar
C.M.P. 18157
DIRECTOR

MEMORÁNDUM N°000004-03-2020-JAB

DE: JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN
Jefe de Agencia Barranca - E

PARA: CHARLES EDUARDO MANRIQUE GARCIA
Sub Gerente de Negocios

ASUNTO: ENCARGATURA JEFE DE AGENCIA -BARRANCA

A través de la presente realizo la entrega de cargo Agencia Barranca.

El cual inicia el día lunes 31 de Marzo.

OPERACIONES

- Control de la bóveda general de la agencia y lata de ventanilla
- Habilitación de efectivo y cuadro de ventanilla todos los días.
- Control y entrega de cheques de acuerdo a las operaciones que lo amerite en ventanilla.
- Habilitación de efectivo a la agencia para los desembolsos programados
- Envío de correos para solicitar autorización de gastos que se presentaron en Agencia.
- Compra de suministros para Agencia.
- Pago de servicios prestados por terceros.

CRÉDITOS

- Supervisión de la cartera de créditos todos los días.
- Aprobar los créditos de los funcionarios y a la vez derivar a comité de créditos para aprobación final de crédito.
- Control del trabajo y los Analistas Junior y promotores de venta.
- Queda única y exclusivamente contigo la responsabilidad de crecimiento de cartera Agencia Barranca.
- Por ningún motivo debe haber caída de créditos, queda bajo tú responsabilidad la retención de socios.
- Toda coordinación de créditos con las diferentes áreas solo está bajo tú responsabilidad.
- Se debe realizar un desembolso diario por cada Analista.
- Atención de socios en Agencia, absolver consultas o dudas
- Envío de los correos para las devoluciones pendientes de pagos anticipados de los TDP.
- Créditos pendientes: Núñez Vargas Milagros Conv. Ugel (ESPERA DEL INFORME DE RIESGO), Chunga Pacheco Daniel Brando Conv. Digitex (ESPERA DEL INFORME DE RIESGO), Cruz

Guerrero Elida Lizeth Conv. Digitex (ESPERA DEL INFORME DE RIESGO), Alberca Yanayaco Luis Miguel Conv. Digitex (ESPERA DEL INFORME DE RIESGO), Esteves Arevalo Mavila Mercedes Conv. Aportes para el desarrollo Humano (ESPERA DEL INFORME DE RIESGO)

- Toda contingencia que se presente en Agencia Barranca, coordinar con Agencia Principal Lima, solo tu persona se encuentra autorizada a contarse con los jefes inmediatos para la pronta solución.

ENTREGA DE LLAVES:

- Juego de llaves principales de la agencia contiene 5 llaves y la alarma.
- Llave del armario contiene un USB incluido.

Quedando así la responsabilidad de la Agencia en tu persona.

Sin otro particular y deseándote éxitos en su gestión.

ATENTAMENTE


Jonathan Iman Sipan
JEFE DE AGENCIA
interfinco
COMPAÑIA DE SEGUROS Y RIESGOS


YULIAN BLAS LUCAS
ASISTENTE DE OPERACIONES
interfinco
COMPAÑIA DE SEGUROS Y RIESGOS

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTERFINCO LIMITADA con RUC N° 20545550246

CERTIFICA:

Que el Sr. JONATHAN BRYAN IMAN SIPAN, identificado con DNI N° 74600871, laboró en esta empresa, desde el 22 de mayo de 2019 hasta el 31 marzo 2020, ocupando el cargo de ANALISTA COMERCIAL SENIOR.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 31 de marzo de 2020


ELMER QUESNAY DIAZ
Gerente de Administración y Finanzas
interfinco
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ELMER FEDERICO QUESNAY DIAZ
GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO

EL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DEL HOSPITAL DE BARRANCA Y S.B.S. que suscribe;

HACE CONSTAR:

Que el Proveedor Don: **IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN**, ha prestado servicio como **Digitador**, en el Hospital de Supe "Laura Esther Rodríguez Dulanto" - Hospital de Barranca Cajatambo y SBS, Bajo la Modalidad de Servicios Diversos, en observancia de la Normativa de Contratación Pública vigente, en el periodo comprendido del:

- ✓ Del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018
- ✓ Del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero del 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines Curriculares, careciendo de valor oficial para cualquier Acción Judicial en contra del Estado.

Barranca, 13 de Marzo del 2019

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

TAP Hugo Alexander Norjato Alvarado
JEFE (e) UNIDAD DE LOGÍSTICA

Datos extraídos del Software del SIGA

HANA/nelva
c.c. - archivo



Unidad de Logística

243-2017

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO

EL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DEL HOSPITAL DE BARRANCA Y S.B.S. que suscribe;

HACE CONSTAR:

Que el Proveedor Don: **IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN**, ha prestado servicio como **Digitador**, en el Hospital de Supe "Laura Esther Rodríguez Dulanto" - Hospital de Barranca Cajatambo y SBS, Bajo la Modalidad de Servicios Diversos, en observancia de la Normativa de Contratación Pública vigente, en el periodo comprendido del:

- ✓ Del 01 de Mayo hasta el 31 de Octubre del 2016
- ✓ Del 01 de Enero hasta el 31 de Julio del 2017

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines Curriculares, careciendo de valor oficial para cualquier Acción Judicial en contra del Estado.

Barranca, 31 de Octubre del 2017

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

TAP Hugo Alexander Monato Alvarado
JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA

Datos extraídos del Software del SIGA

HANA/nelva

o.c. - archivo



Unidad de Logística

198-2016

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO

EL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA DEL HOSPITAL DE BARRANCA Y S.B.S. que suscribe;

HACE CONSTAR:

Que el Proveedor Don: **IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN**, ha prestado servicio como **Digitador**, en el Hospital de Supe "Laura Esther Rodriguez Dulanto" - Hospital de Barranca Cajatambo y SBS, Bajo la Modalidad de Servicios Diversos, en observancia de la Normativa de Contratación Pública vigente, en el periodo comprendido del:

- Del 01 de Enero hasta el 31 de Julio del 2016

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines Curriculares, careciendo de valor oficial para cualquier Acción Judicial en contra del Estado.

Barranca, 24 de octubre del 2016

 **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS
.....
Eco. Mary Ayesta Vargas
JEFE(A) DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Datos extraídos del Software del SIGA

MMAV/nelva
o.c. - archivo:

MEMORANDO N° 201-16-GRL/DIRESA-L/HBC/HS-AP

PARA : Lic. Rosa Chávez Ocaña
 Coordinadora de Salud Integral

ASUNTO : PRESENTACION DE PERSONAL CAS

REF. : MEMORANDO N°0769-2016-GRL-DIRESA-L/HBC-SBS-UP

FECHA : Supe 22 de noviembre del 2016

Mediante el presente, comunico a usted, que habiendo recibido el documento de la referencia, hacemos la respectiva presentación del personal que obtuvo aprobación en el Concurso para plaza CAS y que deberá asignarle sus funciones, según corresponda con efectividad al 14 de noviembre-16 y detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	AREA
01	IMAN SIPAN, Jonathan Bryan	Auxiliar Administrativo	Salud Integral

Por lo que agradeceremos, realizar la inducción que corresponda. Asimismo deberá instar al personal involucrarse en mantener un agradable ambiente laboral (Clima organizacional), el mismo que repercutirá en mejora de la calidad de atención hacia nuestros usuarios.

Atentamente,


AWB/RL/RC/margarita
C.C.: Archivo
Dirección
Interesado
Bajo


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRESA LIMA
"LAURA ESTHER RODRIGUEZ DULANTO"
.....
Dr. Willy Begazo Pomar
C.M.P. 16157
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS

N°234-17

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I DEL HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD, que suscribe;

HACE CONSTAR:

Que, el Sr. Jonathan Bryan, IMAN SIPAN, prestó sus servicios con el cargo de Auxiliar Administrativo en el Hospital de Supe "LERD" - Hospital Barranca Cajatambo y SBS como a continuación se detalla:

✓ **CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (CAS)**

- *A partir del 14 de noviembre del 2016 al 31 de diciembre del 2016*

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente, careciendo de valor oficial para cualquier acción judicial en contra del Estado.

Barranca, 18 de julio del 2017

 **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

Dr. José Luis Flores Maiqui
C.M.P. 17527
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JLFM/VWSD/chivi



**El Sub Gerente de Logística y Servicios Generales,
de la Municipalidad Provincial de Barranca,**

Otorga la presente:

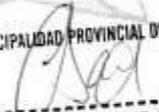
CONSTANCIA DE SERVICIO

El que suscribe, en representación de la Municipalidad Provincial de Barranca con RUC N° 20142701597, con domicilio legal en Jr. Zavala N° 500 del Distrito y Provincia de Barranca, deja constancia que Don, **IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN**, identificado con D.N.I N°74600871, ha prestado Servicios bajo la modalidad de locación desde el 05/01/2015 hasta el 31/05/2015, como Apoyo Administrativo, a cargo de la Sub Gerencia Informática y Estadística, desempeñándose con eficiencia y responsabilidad.

*Se expide la presente constancia a solicitud del interesado,
para los fines que crea conveniente.*

Barranca, 16 de Junio del 2015.

C.c
Archivo
LHGC/ush



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
Luis Hugo Camarra Catire
Sub Gerente Logística y Servicios Generales

CONSULTA RUC: 10746008711 - IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN

Número de RUC:	10746008711 - IMAN SIPAN JONATHAN BRYAN		
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO		
Tipo de Documento:	DNI 74600871 - IMAN SIPAN, JONATHAN BRYAN		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	31/05/2016	Fecha Inicio de Actividades:	31/05/2016
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO	Profesión u Oficio:	23 - ECONOMISTA
Dirección del Domicilio Fiscal:	-		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	NINGUNO		
Sistema de Emisión Electrónica:	RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 06/07/2016		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

[Imprimir](#)